FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Circular N° 058-2024

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

ASUNTO: DISPOSICIÓN ADECUADA DE ELEMENTOS DE TRABAJO (LAS 5 S)

FECHA: 25 DE JULIO DE 2024

Estimados Colaboradores:

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECÚN, comprometido con el bienestar laboral de funcionarios y contratistas, establece dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, articulado con la Política Institucional de Gestión Documental, realizar inspecciones encaminadas a establecer el orden y aseo en los puestos de trabajo mediante la metodología de las cinco eses "5S".

El objetivo de esta es generar un entorno laboral agradable, aumentar la productividad de la Entidad y generar buenos hábitos mediante el orden y la limpieza de los puestos de trabajo, muebles y cajoneras, haciendo alusión al principio de "un lugar para cada elemento que interviene en el trabajo", para ganar espacio físico y hacer flujos de trabajo más dinámicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, invitamos a todos los servidores de FONDECÚN a que participen en la jornada de revisión y limpieza de puestos de trabajo que será liderada por Talento Humano y Gestión Documental, el próximo miércoles 31 de julio de 2024 desde las 9:00 am; solicitamos la colaboración a todos los servidores y colaboradores asistiendo de forma presencial en la entidad y especialmente aquellos que tengan responsabilidad de los puestos de trabajo asignados en cada dependencia, debido a que se realizará una revisión de cajoneras, muebles, cajas bajo los escritorios o cercanas a estos, con el fin de verificar la existencia de posible documentación no controlada, que deba hacer parte del archivo central de la entidad.

En consecuencia, es ideal que para el día de la jornada cada servidor ya haya realizado el ejercicio previamente de identificación de documentos y elementos que no vayan en línea con la metodología de orden aplicada en la entidad.

Cordialmente,

Ana María Quintero Pinzón

ANA MARÍA QUINTERO PINZÓN
Subgerente Administrativa y Financiera

Revisado por: Leydi Marcela Rueda – Profesional Universitario T.H
Redactado por: Zully Rodríguez Pérez – Profesional Especializado SST
Francy Tivisay Gómez Piñeros – Archivista Contratista SAF